TESORERIA MUNICIPAL

La Independencia, Chiapas; a 06 de Noviembre del 2019.

OFICIO No. PMI/0176/2019

ASUNTO: No Publica ni genera Intereses de la Deuda

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2019-11-07 12:49 p.m. - ASE/3432/2019
db4bb6a49353f258fff96aacf9c178275792b68170e5438a67bba7d3925ecf57

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIAPAS
LIBRAMIENTO NORTE PONIENTE NO. 476
FRACC. SANTA CLARA, C.P. 29014
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19 Fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, En relación a los **Intereses de la Deuda**, el H. Ayuntamiento de la Independencia, Chiapas, No Publica ni genera Intereses de la Deuda, correspondiente al Tercer Trimestre del 2019.

Así mismo para dar cumplimiento al reactivo **D.3.7 Publica Intereses de la Deuda**, manifiesto que dicho reactivo **NO APLICA**, para este municipio.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL 2018 - 2021
TESORERO
MUNICIPAL
LA INDEPENDENCIA, CHIAPAS

C.P. JOSE ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL

C.c.p.Archivo/consecutivo.